



Somos **calidad**,
somos **competitividad**,
somos **confianza**.



F-PS-0293
Versión 10

Página 2 de 21

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización



iconotec

Huella de confianza.

icontec.org

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ORGANIZACIÓN

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

1.2. SITIO WEB: www.uts.edu.co

1.3 LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:

ISO 9001:2015:

ISO 9001:2015 - SC-CER469205

#Sitios permanentes adicionales	Número de certificado	Sedes y direcciones de los sitios permanentes	Localización (Ciudad-País)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio
1	SC-CER469205	Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	Bucaramanga, Santander, Colombia	Diseño y prestación de servicios de educación superior a través de programas académicos de carácter tecnológico y de formación profesional por ciclos propedéuticos en los campos de las ciencias naturales e ingenieras y en las ciencias socio económicas y empresariales, enmarcadas en los procesos de docencia, investigación y proyección social.

1.3.1 LOCALIZACIÓN OTROS SITIO PERMANENTES:

ISO 9001:2015:

1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

ISO 9001:2015 - SC-CER469205

Diseño y prestación de servicios de educación superior a través de programas académicos de carácter tecnológico y de formación profesional por ciclos propedéuticos en los campos de las ciencias naturales e ingenieras y en las ciencias socio económicas y empresariales, enmarcadas en los procesos de docencia, investigación y extensión institucional.
Design and provision of services of top education across academic programs of technological character and of professional training for cycles propedeutics in the fields of the natural sciences and engineering in the social economic and managerial sciences, framed in the processes of teaching, investigation and institutional extension.

1.5. CÓDIGO IAF: 37 , CS 37-0

1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015

1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN:

Nombre:	ERIKA TATIANA DELGADO GOMEZ
Cargo:	JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN
Correo electrónico:	erikatdg@correo.uts.edu.co

1.8. TIPO DE AUDITORÍA: ISO 9001:2015 Renovación

Es organización multisitio:	No
Auditoría Integral: No, Auditoría Combinada: No	X

1.9. Tiempo de auditoría	FECHA	Días de auditoría
Etapas 1 (Si aplica)	N/A	
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2025-04-25	0.5
Auditoría remota	N/A	
Auditoría en sitio	2025-05-07/08/09	2.5

1.10. EQUIPO AUDITOR

Auditor líder	OSCAR JULIAN PORRAS Coordinador Lider ISO 9001:2015
Auditor	N/A
Experto Técnico	N/A
Observador	N/A

1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN

Código asignado por ICONTEC	SC-CER469205
Fecha de aprobación inicial	2016-06-03
Fecha de próximo vencimiento:	2025-06-02

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1?

NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios.

No

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si

8.4.1.b.c La organización no tiene productos y/o servicios proporcionados directamente a los clientes por proveedores externos en nombre de la organización. Así mismo, ningún proceso, o una parte de un proceso, es proporcionado por un proveedor externo. Numeral 8.4.2.a Tipo y Alcance de Control de los procesos suministrados externamente de la ISO 9001 2015. No existen procesos o partes de procesos que sean suministrados por un proveedor externo. En la auditoria realizada a los procesos misionales del sistema de gestión se valido la justificación presentada por la organización para la no aplicabilidad de los numerales 8.4.1.b.c y 8.4.2.a de la norma ISO 9001:2015 ya que para la prestación de los servicios incluidos en el alcance certificado no se requiere de proveedores externos que entreguen productos o servicios directamente a sus clientes.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?

NA

3.11. Es una auditoría de ampliación o reducción de alcance de certificación o de cubrimiento de sitios permanentes

No

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?

Si

Se verifico en los programas de “Tecnología en Gestión de Sistemas de Telecomunicaciones” e “Ingeniería de Telecomunicaciones” los cuales le dan cumplimiento a lo establecido por la institución en el Procedimiento Diseño y Rediseño Curricular de los Programas Académicos.

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?

Si

Fue creado como Instituto Tecnológico de Santander mediante Ordenanza No 90 de 1963 de la Asamblea de Santander y por medio de la Ordenanza No 29 de 1985 se reestructuró y cambió a UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS.

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No 1221 del 15 de marzo del 2007, donde se aprueba la redefinición para ofrecer programas de ciclos propedéuticos.

Se verificó la vigencia de los siguientes programas y registros SNIES:

Programa	Campus	Modalidad
Tecnología en Entrenamiento Deportivo– Snies (17664)	Bucaramang a	Presencial
Profesional en Cultura Física y Deporte– Snies (110922)	Bucaramang a	Presencial
Tecnología en Manejo de la Información Contable– Snies (110921)	Bucaramang a	Presencial
Contaduría Pública– Snies (90894)	Bucaramang a	Presencial
Tecnología en Gestión de la Moda– Snies (106408)	Bucaramang a	Presencial*
Profesional en Diseño de Modas– Snies (106407)	Bucaramang a	Presencial*
Tecnología en Gestión Bancaria y Financiera– Snies (109548)	Bucaramang a	Presencial
Administración Financiera– Snies (109549)	Bucaramang a	Presencial
Tecnología en Mercadeo y Gestión Comercial– Snies (103073)	Bucaramang a	Presencial
Mercadeo– Snies (110617)	Bucaramang a	Presencial
Tecnología en Gestión Empresarial– Snies (11007)	Bucaramang a	Presencial

Administración de Empresas– Snies (53456)	Bucaramang a	Presencial
Tecnología en Gestión Agroindustrial– Snies (10349)	Bucaramang a	Presencial
Tecnología en Implementación de Sistemas Electrónicos Industriales– Snies (109017)	Bucaramang a	Presencial
Ingeniería Electrónica– Snies (53390)	Bucaramang a	Presencial
Tecnología en Gestión de Sistemas de Telecomunicaciones– Snies (108284)	Bucaramang a	Presencial
Ingeniería de Telecomunicaciones– Snies (53092)	Bucaramang a	Presencial
Tecnología en Operación y Mantenimiento Electromecánico– Snies (102378)	Bucaramang a	Presencial
Ingeniería Electromecánica– Snies (90937)	Bucaramang a	Presencial
Tecnología en Manejo de Recursos Ambientales– Snies (101724)	Bucaramang a	Presencial
Ingeniería Ambiental– Snies (101707)	Bucaramang a	Presencial
Tecnología en Electricidad Industrial– Snies (106411)	Bucaramang a	Presencial*
Ingeniería Eléctrica– Snies (106412)	Bucaramang a	Presencial*
Tecnología en Desarrollo de Sistemas informáticos- Snies (101597)	Bucaramang a	Presencial
Ingeniería de Sistemas– Snies (101596)	Bucaramang a	Presencial
Tecnología en Producción Industrial– Snies (107256)	Bucaramang a	Presencial**
Ingeniería Industrial– Snies (107257)	Bucaramang a	Presencial**
Tecnología en Levantamientos Topográficos– Snies (109015)	Bucaramang a	Presencial
Ingeniería en Topografía–Snies (109226)	Bucaramang a	Presencial
Tecnología en Logística del Transporte (111645)	Bucaramang a	Presencial
Ingeniería en Sistemas de Transporte - Snies (111646)	Bucaramang a	Presencial
Tecnología en Contabilidad Financiera (Código SNIES: 107061)	N/A	Virtual
Contaduría Pública (Código SNIES: 107060)	N/A	Virtual
Tecnología en Gestión Empresarial (Código SNIES: 107179)	N/A	Virtual**
Administración de Empresas (Código SNIES: 107432)	N/A	Virtual**
Tecnología en Gestión Comercial (Código SNIES: 107180)	N/A	Virtual
Profesional en Mercadeo (Código SNIES: 107192)	N/A	Virtual

*Actualmente en proceso de renovación del registro calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional, documentación radicada en 2023.

** Actualmente en proceso de renovación del registro calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional, documentación radicada en 2024.

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

No

3.15. ¿La organización consideró las cuestiones relativas al cambio climático dentro de la planificación del sistema de gestión?

Si

Se consideraron en el Plan Estratégico Institucional, en la DOFA implementada por la institución y en el Informe de Revisión por la Dirección.

3.16. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

NA

3.17. ¿Se tienen actividades, productos y servicios declarados en el alcance del certificado que han sido tercerizados con proveedores o contratistas?

No

3.17. ¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores o contratistas de estas actividades, productos y servicios?

NA

3.18. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

No

3.19. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

No

3.20. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

NA

3.21. ¿Aplica reactivación para este servicio?

NA

3.22. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

Si

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción?
----	---	--	------------------------

	numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)		Si/No
1	<p>Reglamento de Certificación ICONTEC y 9001: 8.2.1.b El logo de la certificación no se usa siguiendo las disposiciones establecidas en el E-GM-001</p> <p>USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN.</p> <p>Evidencia: Se evidencia uso de logos obsoletos y sin el respectivo código en las firmas de los correos institucionales.</p>	<p>Se evidencio la actualización del logo de ICONTEC en la respuesta automática de los correos electrónicos institucionales.</p> <p>Se evidencio el Diseño de la nueva pieza grafica del logo el cual cumple lo establecido en el Manual de Uso de Imagen de Icontec, de igual forma se evidencio soportes de su socialización a nivel institucional y su uso en el correo y papelería institucional.</p>	SI

3.23. Esta auditoría fue testificada por el Organismo de acreditación

No

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1. Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

La acreditación institucional y de varios de sus programas académicos, porque muestra el compromiso de la alta dirección y demás partes interesadas en la búsqueda continua de mayores niveles de calidad académica que impacten significativamente en toda la comunidad educativa, la región y el país.

La alineación del Plan Estratégico Institucional (PEI) con los objetivos del sistema de gestión de calidad, porque permite evidenciar claramente como aporta el PEI al cumplimiento de los objetivos de calidad y como el SGC se alinea con las directrices de la alta dirección.

La plataforma Academusoft implementada por la institución por medio de la cual se logra un excelente control de la documentación requerida a los estudiantes durante el proceso de admisión y matrícula y durante su permanencia en la institución.

La existencia de un gran volumen y variedad de material bibliográfico, siendo este de gran importancia para el ejercicio académico y de aprendizaje de los estudiantes.

La APP ORIAPP implementada por la institución, porque facilita la consulta de “Convenios de Prácticas Empresariales” por parte de los estudiantes, promoviendo la participación de estos en dichas prácticas que contribuyen significativamente en su desarrollo académico y su preparación para la vida laboral.

Los controles implementados en el “Cuarto de Data Center”, porque permitirán abordar de la mejor forma los diferentes eventos de emergencia que se puedan presentar y que puedan afectar la información y la infraestructura tecnológica que hacen parte de este cuarto.

La etapa de acompañamiento preventiva que se realiza desde el proceso de Control Interno Disciplinario a las diferentes partes interesadas, porque disminuye significativamente la probabilidad de que los eventos presentados evolucionen a nivel disciplinario y sancionatorio.

El equipo auditor interno (20 miembros) y la proyección de fortalecerlo en número y competencias de los mismos, porque permitirá fortalecer el programa de auditorías en pro de la eficacia y el mejoramiento continuo del sistema de gestión de la calidad.

La robustez del “Plan Anual de Auditorías y Seguimiento” implementado en el Proceso de Control Interno de Gestión, porque contribuye al aseguramiento de que los procesos del sistema de gestión cumplan su propósito con eficiencia, eficacia, calidad y transparencia.

4.2. Oportunidades de mejora

Dirección Estratégica y Planeación Institucional

Considerar hacer más visible la asignación de recursos en el Plan de Acción Vigencia 2025 junto a sus líneas de acción y programas respectivos, a través de los cuales se apoya significativamente el cumplimiento de los objetivos de calidad.

Admisiones y Matriculas

Implementar nuevos indicadores o alinear los indicadores estratégicos con el Proceso de Admisiones y Matriculas, de tal forma que estos complementen la medición del objetivo establecido para el proceso.

Docencia

Considerar la revisión de la existencia de los soportes de educación y experiencia de los docentes de acuerdo a lo que estos registran en la Hoja de Vida Institucional teniendo en cuenta que los mismo serán el soporte de cumplimiento de las competencias establecidas en los perfiles docentes en el Documento Maestro de cada programa académico.

Investigación

Considerar darle formalidad a las exenciones para la creación de semilleros de investigación cuando estos se conforma por menos de 15 integrantes de acuerdo a lo establecido en la política de investigación, de tal forma que se elimine esta limitante en aquellos grupos de estudiantes donde su número no supere los 15 miembros.

Considerar reestructura el método de organización de los documentos que hacen parte de cada proyecto de investigación de los semilleros, de tal forma que se facilite la trazabilidad de los mismos desde el inicio hasta el final de cada proyecto.

Extensión

Establecer claramente cuáles son las fuentes que generan la información más idónea para la medición del indicador “Porcentaje de Personas Beneficiadas con el Desarrollo de los Proyectos Sociales y Practicas Comunitarias”, porque permitirá contar en cada medición con resultados adecuados y ajustados a la realidad para su respectivo análisis y toma de planes de acción de ser requeridos.

Recursos Bibliográficos

Realizar la revisión final de actualización de la Plataforma ACADEMUSOFT durante el proceso de baja de material bibliográfico la cual debe estar acorde al listado de material incluido en el F-RB-02 Selección y Descarte de Bibliotecas, garantizando la totalidad de las bajas en plataforma.

Incrementar la toma del registro de temperatura y humedad como mínimo una en la jornada de la mañana y otra en la jornada de la tarde por cada termohigrómetro existente, de tal forma que se logre contar con información suficiente para determinar si los ambientes donde reposa el material bibliográfico están o no controlado.

Determinar formalmente los rangos de temperatura y humedad acorde al tipo de material bibliográfico, de tal forma que estos rangos sean el punto de referencia bajo el cual se verifique si los ambientes se encuentran o no dentro del control respectivo.

Infraestructura

Establecer un cronograma formal de calibración y/o verificación de los instrumentos metrológicos que permiten el control de temperatura y humedad en las diferentes áreas de almacenamiento de archivo y material bibliográfico, porque contribuye al aseguramiento del control metrológico desde la planificación del mismo.

Estructurar el programa de mantenimiento preventivo de vehículos teniendo en cuenta la frecuencia de mantenimiento por kilometraje recorrido más que por periodo de tiempo acorde al manual de usuario de los vehículos y considerando que la operación de estos vehículos es significativamente alta, porque permite contar en todo momento con vehículos en condiciones adecuadas de funcionamiento, así como la disminución de los mantenimientos correctivos y posibles incidentes viales que terminen impactando la seguridad y salud de los colaboradores.

Gestión TIC

Realizar con mayor oportunidad el completo diligenciamiento de la Plataforma GLPI al finalizar cada solicitud de mantenimiento registrada en esta mesa de ayuda, de tal forma que se asegure la trazabilidad en términos de oportunidad del servicio acorde a la realidad.

Considerar habilitar la evaluación de los servicios que los funcionarios solicitan a través de correo y/o la mesa de ayuda, de tal forma que estos retroalimenten al proceso de Gestión TIC cada vez que reciben los servicios solicitados.

Gestión Documental

Incrementar la toma del registro de temperatura y humedad como mínimo una en la jornada de la mañana y otra en la jornada de la tarde por cada termohigrómetro existente, de tal forma que se logre contar con información suficiente para determinar si los ambientes donde reposa el material bibliográfico están o no controlados.

La señalización de los pasillos, estantes y entrepaños ubicados en las diferentes áreas de archivo, porque esto facilita el establecimiento adecuado de las rutas de almacenamiento y recuperación de los documentos.

Implementar nuevos mecanismos que permitan un mejor anclaje de los estantes del archivo y una mayor distancia entre la pared y los estantes, de tal forma que esto contribuya tanto a la seguridad del personal como del archivo en general.

Establecer controles que contribuyan a asegurar en todo momento el cumplimiento de forma oportuna de las transferencias documentales de acuerdo a lo establecido en el “Cronograma de Transferencias Documentales Primarias” especialmente a nivel de sedes como por ejemplo la de Barrancabermeja.

Control Interno Disciplinario

Considerar implementar un nuevo indicador a nivel del Proceso de Control Interno Disciplinario, que permita medir los resultados obtenidos en la etapa preventiva que se realiza hoy día desde este proceso.

Sistema Integrado de Gestión

Establecer políticas claras sobre la digitalización de los formatos, cuando en los diferentes procesos se hace necesario pasarlos del medio físico al medio electrónico y/o digital, de tal forma que se asegure en todo momento la idoneidad e integridad de los mismos.

Estructurar e implementar nuevos indicadores de desempeño y hacer más exigentes las metas de los indicadores existentes en los procesos que han cumplido ampliamente esta meta establecida durante las últimas mediciones, de tal forma que los nuevos indicadores y las nuevas metas sean más retadoras y contribuyan al mejoramiento continuo del sistema de gestión de la calidad.

Realizar con mayor oportunidad las actividades de seguimiento y evaluación de la eficacia de las acciones planificadas para abordar los riesgos, de tal forma que no se pierda el dinamismo en la gestión de los riesgos y su nivel de riesgo y así mismo asegurar el cumplimiento de los objetivos trazados y el desempeño del sistema de gestión.

Control Interno de Gestión

El completo diligenciamiento de los documentos que permiten soportar las auditorías realizadas por Control Interno de Gestión como por ejemplo el Registro de Asistencia F-SIG-04 que, valida la realización de la reunión de apertura de la auditoria, da tal forma que se asegure la trazabilidad de la información desde el inicio hasta el final de cada auditoria.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

La institución en el año 2024 realizo un proceso de reclasificaron de las manifestaciones de las diferentes partes interesadas dando mayor claridad con respecto a lo que es o no una queja o reclamo acorde a lo mencionado por el manifestante.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
No se evidencia tendencia con respecto a las quejas y/o reclamos.	N/A	N/A

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, ISO 45001

La organización manifiesta no haberse recibido solicitudes o comunicaciones de partes interesadas.

5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000

N/A

5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados

N/A

5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

La organización manifiesta que no se han presentado eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público.

5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado?

No

5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?

Si

5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)

Si

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación.

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

No

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	0	N/A
1ª de seguimiento del ciclo	1	8.1.d
2ª de seguimiento del ciclo	Reglamento R-PS-0007: 1	Reglamento R-PS-0007: 8.2.1.b
Renovación	0	N/A
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación)	N/A	N/A
Auditoría de ampliación	N/A	N/A

5.3. Análisis del proceso de auditoría interna

Se evidencio la realización de una auditoria anual la cual cubre todo el sistema de gestión y cumple con lo establecido en el Procedimiento de Auditorías Internas V08. La última auditoria fue realizada los días del 23 al 29 de octubre de 2024.

• ¿El procedimiento es adecuado y se acoge a las directrices de la ISO 19011?

Si X No

- ¿Se establecen programas y planes de auditorías adecuados?

Si X No

- ¿Los tiempos asignados para evaluar los procesos son acordes con las necesidades de la organización?

Si X No

- ¿El o los ciclos de auditoría interna, cubre todos los procesos, requisitos y sitios permanentes o temporales de la organización?

Si X No

- ¿La competencia del equipo auditor es adecuada?

Si X No

- ¿La conclusión de sus reportes alimenta la revisión de la dirección para la toma de decisiones?

Si X No

- ¿Se evidencia adecuación e implementación oportuna de los planes de acción definidos para el tratamiento y cierre de las no conformidades identificadas?

Si X No

La auditoría realizada cubre todos los elementos y el alcance del sistema de gestión, de igual forma se garantizó la objetividad e imparcialidad de la auditoría al contratar externamente el auditor interno el cual cumple las competencias establecidas por la organización para el rol de auditor en el procedimiento de auditorías internas y el manual de perfiles de cargos de acuerdo a los respectivos soportes en hoja de vida.

5.4. Análisis de la revisión del sistema por la dirección

Se verificó la realización de la revisión por la dirección, soportada mediante acta con fecha del 2025-04-28, correspondiente a la revisión del año 2024, la cual cumple con los requisitos establecidos para las entradas y salidas del sistema de gestión según la norma ISO 9001:2015. Se evidencian planes de mejoramiento con respecto a las salidas de la revisión por la dirección.

Se han definido indicadores para el cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión y de cada uno de sus procesos, de los cuáles se evidencia cumplimiento de los objetivos planteados para el periodo evaluado. Se evidencia la validación de la política y de los objetivos del sistema de gestión integral, así como el adecuado desempeño de todos sus procesos.

No se incluyeron elementos de entrada adicionales a los requeridos por la norma ISO 9001:2015.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si

Se usa en papelería institucional y en las firmas de los correos institucionales.

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

No

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS

**EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE
FUERON REVISADAS**

¿Se presentaron no conformidades mayores?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria?

NA.

Fecha de la verificación complementaria

NA.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción?
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			

**8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO
CON EL R-PS-007**

Se recomienda Renovar el Certificado	ISO 9001:2015		
Nombre del auditor líder: OSCAR JULIAN PORRAS Coordinador Lider ISO 9001:2015	Fecha:	2025	05 26

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	NA
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	NA
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoria firmada por la organización.	X
Anexo 5	Análisis de riesgos de auditorías de sistemas de gestión F-PS-946	NA
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoria con el uso de las TIC	NA
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	NA

ANEXO 1 CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades

ANEXO 3 Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN





Somos **calidad**,
somos **competitividad**,
somos **confianza**.





iconotec

Huella de confianza.

icontec.org

EMPRESA:	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER		
Dirección del sitio:	ISO 9001:2015 – SC-CER469205 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas Bucaramanga, Santander, Colombia		
Representante de la Organización:	ERIKA TATIANA DELGADO GOMEZ		
Cargo:	JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN	Correo electrónico:	erikatdg@correo.uts.edu.co
Alcance de la certificación: ISO 9001:2015 – SC-CER469205			
Diseño y prestación de servicios de educación superior a través de programas académicos de carácter tecnológico y de formación profesional por ciclos propedéuticos en los campos de las ciencias naturales e ingenieras y en las ciencias socio económicas y empresariales, enmarcadas en los procesos de docencia, investigación y extensión institucional.			
alcance de la auditoria: ISO 9001:2015			
Diseño y prestación de servicios de educación superior a través de programas académicos de carácter tecnológico y de formación profesional por ciclos propedéuticos en los campos de las ciencias naturales e ingenieras y en las ciencias socio económicas y empresariales, enmarcadas en los procesos de docencia, investigación y extensión institucional.			
Criterios de Auditoría:	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión.		
Tipo de auditoría: ISO 9001:2015 Renovación			
Modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoria parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio:	NO		
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	No		
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p>			

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio y las responsabilidades del equipo auditor se encuentran indicadas en el R-PS-0007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder	OSCAR JULIAN PORRAS Coordinador Lider ISO 9001:2015	Correo electrónico	oporras@icontec.net
Auditor	N/A		
Experto Técnico	N/A		
Observador-Profesional de Apoyo	N/A		

Fecha / Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO /REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2025-05-07 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	08:00	08:30	Reunión de apertura ISO 9001:2015 Act. Común	OSCAR JULIAN PORRAS	Todos
2025-05-07 Calle de Los Estudiantes	08:30	10:00	Dirección Estratégica, Planeación Institucional y Gestión Financiera ISO 9001:2015 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1.1, 5.1.2, 5.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.1, 9.3.1, 9.3.2,	OSCAR JULIAN PORRAS	Erika Tatiana Delgado Gómez. Jefe oficina de planeación

No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas			9.3.3		
2025-05-07 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	10:00	11:00	Comunicación Institucional ISO 9001:2015 6.1, 7.1.1, 7.4, 8.1	OSCAR JULIAN PORRAS	Juliana Patricia Silva. Coordinadora grupo de comunicaciones e imagen institucional. Ludwin Rengifo Villalba. Coordinadora grupo de mercadeo y protocolo institucional
2025-05-07 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	11:00	12:00	Admisiones y Matriculas ISO 9001:2015 6.1, 7.1.1, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.7, 9.1.2	OSCAR JULIAN PORRAS	Luis Carlos Jerez Arenas. Coordinador de grupo admisiones, registro y control académico
2025-05-07 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	14:00	15:30	Docencia: (Tecnología en Gestión de Sistemas de Telecomunicaciones e Ingeniería de Telecomunicaciones) Ciclos propedéuticos ISO 9001:2015 6.1, 7.1.1, 7.1.5.1, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.3.1, 8.3.2, 8.3.3, 8.3.4, 8.3.5, 8.3.6, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7	OSCAR JULIAN PORRAS	Renato González Robles. Coordinador grupo de programas académicos Tecnología en Gestión de Sistemas de Telecomunicaciones e Ingeniería de Telecomunicaciones
2025-05-07 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	15:30	16:30	Investigación ISO 9001:2015 6.1, 7.1.1, 7.1.5.1, 7.1.5.2, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7	OSCAR JULIAN PORRAS	Javier Mauricio Mendoza Paredes. Director Administrativo de Investigaciones y extensión
2025-05-07 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	16:30	17:30	Extensión ISO 9001:2015 6.1, 7.1.1, 7.1.5.1, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7	OSCAR JULIAN PORRAS	Sergio Enrique Suarez Cepeda. Coordinador de grupo de extensión institucional
2025-05-07 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	17:30	18:00	Balance Auditor. Retroalimentación Alta Dirección ISO 9001:2015 Act. Común	OSCAR JULIAN PORRAS	Auditor
2025-05-08	08:00	09:00	Recursos Bibliográficos	OSCAR JULIAN	Liced Natalia Rivero Bohórquez.

Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas			ISO 9001:2015 6.1, 7.1.1, 7.1.5.1, 7.1.5.2, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.7	PORRAS	Responsable Biblioteca
2025-05-08 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	09:00	10:00	Gestión Administrativa (Talento Humano) y Bienestar Institucional ISO 9001:2015 6.1, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.6, 7.2, 7.3	OSCAR JULIAN PORRAS	Juan Carlos Díaz Restrepo. Director Administrativo de Talento humano. Edison Alexander Rojas Sandoval. Coordinador Grupo de bienestar institucional
2025-05-08 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	10:00	11:00	Infraestructura ISO 9001:2015 6.1, 7.1.1, 7.1.3, 7.1.4	OSCAR JULIAN PORRAS	Fredy Arturo Peña Noriega. Jefe oficina de infraestructura
2025-05-08 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	11:00	12:00	Relaciones Interinstitucionales ISO 9001:2015 4.2, 6.1, 7.1.1, 8.1	OSCAR JULIAN PORRAS	María Eugenia Obando Arenas. Jefe oficina de relaciones interinstitucionales
2025-05-08 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	14:00	15:00	Gestión TIC ISO 9001:2015 6.1, 7.1.1, 7.1.3, 7.1.4	OSCAR JULIAN PORRAS	Juan Carlos Díaz Gómez. Coordinador de grupo de recursos informáticos
2025-05-08 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	15:00	16:00	Gestión Documental ISO 9001:2015 6.1, 7.1.1, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 8.1	OSCAR JULIAN PORRAS	María Isabel Velandía. Responsable oficina de Archivo
2025-05-08 Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de	16:00	17:30	Recursos Físicos y Gestión Jurídica: Verificación de procesos de origen externo (out sourcing). ISO 9001:2015 6.1, 7.1.1, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5.2, 8.4.1, 8.4.2, 8.4.3	OSCAR JULIAN PORRAS	María Isabel Acuña Gutiérrez. Coordinador grupo de recursos físicos

Minas					
2025-05-08	17:30	18:00	Balance Auditor. Retroalimentación Alta Dirección ISO 9001:2015 Act. Común	OSCAR JULIAN PORRAS	Auditor
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas					
2025-05-09	08:00	09:00	Control Interno Disciplinario ISO 9001:2015 6.1, 7.1.1, 7.1.2, 8.1	OSCAR JULIAN PORRAS	Claudia Milena Torres Fiallo. Jefe de oficina de control interno disciplinario
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas					
2025-05-09	09:00	11:00	Sistema Integrado de Gestión y Control Interno de Gestión: Auditorías. Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoría anterior. Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad. ISO 9001:2015 6.1, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 8.1, 9.2, 10.1, 10.2, 10.3	OSCAR JULIAN PORRAS	Argemiro Castro Granados. Jefe oficina de Control interno. Mayarit Nieves Tavera. Profesional universitario. Erika Tatiana Delgado Gómez. Jefe oficina de planeación y Líder del SIG
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas					
2025-05-09	11:00	11:30	Balance de Auditoría y Preparación Informe de auditoría ISO 9001:2015 Act. Común	OSCAR JULIAN PORRAS	Auditor
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas					
2025-05-09	11:30	12:00	Reunión de cierre ISO 9001:2015 Act. Común	OSCAR JULIAN PORRAS	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas					

Observaciones:

Especificar los requisitos comunes aplicables a los procesos y/o actividades del sistema de gestión que serán auditados por muestreo durante el desarrollo de las entrevistas del presente Plan de Auditoría:

ISO 9001:2015

10.1, 10.2, 10.3, 7.4, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 9.1.1, 9.1.3

Verificación de uso del logo de ICONTEC.

Se verificara el uso del logo de ICONTEC durante la auditoria.

La programación se puede ajustar de acuerdo al desarrollo y duración de las entrevistas o la facilidad de auditar primero unos procesos que a otros.

1. Favor disponer para la reunión de apertura, los siguientes documentos:

- Una copia del Listado maestro de documentos y copia del listado maestro de registros del sistema de gestión Integrado
- Listado de los requisitos legales o reglamentarios aplicables al producto o servicio ofrecido.

En consideración a que los procesos de comunicación interna están relacionados con las interfaces entre los diferentes procesos del Sistema de Gestión y los resultados alcanzados en el cumplimiento de los requisitos y de los objetivos del Sistema de Gestión (comunicación horizontal y vertical), la auditoría a la componente comunicación interna será evaluada durante la auditoría a todos los procesos del Sistema de Gestión. Así mismo, la componente comunicación externa será abordada en la auditoría a todos los procesos del Sistema de Gestión que generen comunicación externa con las partes interesadas.

La organización auditada debe disponer la logística necesaria para el traslado y regreso del equipo auditor a los diferentes proyectos que serán auditados (Cuando aplique).

Especificar cualquier aspecto logístico importante para el desarrollo de la auditoría, tal como traslado y regreso de los sitios donde se desarrollará la auditoría, transporte, entre otros, en caso de ser requerido.

Actividad	Horario	Ubicación
-----------	---------	-----------


Indicar si esta auditoría es testificada por un Organismo de Acreditación.

Indicar los nombres de las personas que conforman el equipo evaluador.

Si No

Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.

Fecha de emisión del plan de auditoría:	N/A
---	-----

ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN:	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría:	
9001:2015 (0) Mayores (0) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (N/A) menores (--) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: _____ N/A _____	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: _____ N/A _____	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ N/A _____ y el requisito al que fue reportada _____ N/A _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Jefe de Certificación.	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:	
Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos seleccionen como parte de sus actividades de acreditación.	
Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión	
mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
Erika Tatiana Delgado Gómez	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización